

**989** *REAL DECRETO 45/2008, de 18 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, al Coronel don Rafael Vaquero Fernández.*

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de enero de 2008,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, al Coronel don Rafael Vaquero Fernández.

Dado en Madrid, el 18 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

**990** *REAL DECRETO 46/2008, de 18 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención, al Coronel del Cuerpo Militar de Intervención, don José Manuel Olmedo Garzón.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de enero de 2008,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención, al Coronel del Cuerpo Militar de Intervención, don José Manuel Olmedo Garzón.

Dado en Madrid, el 18 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

**991** *REAL DECRETO 47/2008, de 18 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Músicas Militares, al Coronel don Francisco Grau Vegara.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 40.2, de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar y a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de enero de 2008,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Músicas Militares, al Coronel don Francisco Grau Vegara.

Dado en Madrid, el 18 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

## UNIVERSIDADES

**992** *RESOLUCIÓN de 4 diciembre de 2007, de la Universidad Carlos III, por la que se corrige error en la de 21 de noviembre de 2007, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jaime Alfonso Bonache Pérez.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 21 de noviembre de 2007 («B.O.E.» de 4 de diciembre de 2007), de la

Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convocan concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, en la parte central del texto donde dice área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», debe decir área de conocimiento de «Organización de Empresas».

Madrid, 4 de diciembre de 2007.—El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

**993** *RESOLUCIÓN de 4 diciembre de 2007, de la Universidad Carlos III, por la que se corrige error en la de 21 de noviembre de 2007, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Juliana Rodríguez Rodrigo.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 21 de noviembre de 2007 (BOE de 4 de diciembre de 2007), de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Juliana Rodríguez Rodrigo, en la parte central del texto donde dice área de conocimiento de «Economía Aplicada», debe decir área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado».

Madrid, 4 de diciembre de 2007.—El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

**994** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2007, de la Universidad de La Rioja, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Jesús Murillo Ramón.*

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su disposición adicional primera dispone lo siguiente:

«A partir de la entrada en vigor de esta Ley, previa solicitud dirigida al Rector de la Universidad, los funcionarios y funcionarias Doctores del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria podrán integrarse en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en las mismas plazas que ocupen, manteniendo todos sus derechos, y computándose la fecha de ingreso en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad la que tuvieran en el cuerpo de origen.»

A la vista de la solicitud del interesado, y de acuerdo con la citada disposición, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 54 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja, ha resuelto integrar a don Jesús Murillo Ramón, con documento nacional de identidad número 17122373T, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, computándole la fecha de ingreso en este Cuerpo la que tenga en el Cuerpo de origen (2 de agosto de 2002).

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la recepción de la presente resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de La Rioja.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta Resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que la dictó, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Logroño, 13 de diciembre de 2007.—El Rector, José M.<sup>º</sup> Martínez de Pisón Cavero.